

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cehegín

2785 Anuncio de licitación de la contratación de la concesión demanial de plazas de aparcamiento en el parking Cine Alfaro.

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 20 de mayo de 2025, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de la concesión administrativa de las plazas de aparcamiento A, B, C, D, E, F, I, J, K, L, Ñ, O y P ubicadas en el parking "Sótano 2.º Plaza "Cine Alfaro"", conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cehegín
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación Administrativa.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Excmo. Ayuntamiento de Cehegín (Sección de Contratación)
 - 2) Domicilio: C/López Chicheri, nº 5
 - 3) Localidad y código postal: Cehegín (Murcia) 30430
 - 4) Teléfono: 968 740400
 - 5) Telefax: 968 740003
 - 6) Correo electrónico: tpadilla@cehegin.es
 - 7) Obtención de Pliegos y dirección internet del perfil del contratante: Publicados en el Perfil de Contratante de este Ayuntamiento, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público (<https://contrataciondelestado.es>)
 - 8) Fecha límite de obtención de documentos e información: Treinta días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el B.O.R.M.
- 9) Número de expediente: 3-A774/2024

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Concesión Administrativa.
- b) Descripción: Concesión administrativa para la ocupación y uso privativo normal de las plazas de aparcamiento denominadas con las letras A, B, C, D, E, F, I, J, K, L, Ñ, O y P ubicadas en el parking "Sótano 2.º Plaza "Cine Alfaro"
- c) Lugar:
 - 1) Domicilio: Parking "Sótano 2.º Plaza "Cine Alfaro".
 - 2) Localidad y código postal: Cehegín (Murcia) 30430
- d) Duración: Tres años.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Se atenderá al precio como único criterio de adjudicación.

4. Valor estimado del contrato: 0'00.**5. Canon:**

a) Importe neto: 30'00 euros/plaza/mes al alza. Importe total: 30'00 euros/plaza/mes al alza.

6. Garantías exigidas.

Provisional. 2% del valor del bien objeto de concesión, se entiende por valor del bien objeto de concesión el de cada una de las plazas de aparcamiento, valoradas en 6.000'00 euros cada una, por lo que el importe de la garantía provisional asciende a la cantidad de 120'00 €.

Definitiva. 3% del valor del bien objeto de concesión. Se entiende por valor del bien objeto de concesión el de cada una de las plazas de aparcamiento, valoradas en 6.000'00 euros cada una, por lo que el importe de la garantía provisional asciende a la cantidad de 180'00 €.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

No se exige.

8. Presentación de las ofertas o de solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Treinta días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el B.O.R.M.

b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación.

c) Lugar de presentación: La presentación de proposiciones se hará únicamente a través del portal de la Plataforma de Contratación del Sector Público (<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/empresas>).

9. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del contratista los gastos e impuestos de los anuncios de licitación, adjudicación, de la formalización del contrato así como cualquiera otros que resulten de aplicación.

En Cehegín, a 20 de mayo de 2025.—La Alcaldesa-Presidenta, Maravillas Alicia del Amor Galo.